



- 1 **ACTA EXTRAORDINARIA 12-2019.** Correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la  
2 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las  
3 instalaciones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 12 de  
4 setiembre, 2019; con la asistencia de los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Gustavo Orozco  
5 Valerio, Tesorero, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Manuel Fonseca Villalobos, Vocal. Se  
6 comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----
- 7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Atención  
8 de la Sra. Tatiana Azofeifa y Análisis Presupuesto 2020 -----
- 9 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 10 **ACUERDO 723-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 12 de setiembre, 2019, se aprueba sin  
11 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda  
12 Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 14 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----
- 15 **ACUERDO 724-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
16 Considerando: Se requirió mediante Acuerdo 692-2019 y correo electrónico de la Administración la  
17 convocatoria a reunión del Comité Comunal de San Isidro, donde sólo se presentó la Sra. Tatiana  
18 Azofeifa quien informa que como secretaria han dejado de sesionar desde hace más de un mes, según  
19 reunión efectuada en la Mueblería, donde en la misma se dio cuenta que no se estaba cumpliendo el  
20 procedimiento de alquiler de canchas y que ha instado a los compañeros a ordenar y cumplir con la  
21 normativa. Adicional con la ejecución del torneo, hizo entrega del talonario de los recibos originales  
22 a la Sra. Idalie Parra para poder emitir y entregar los comprobantes según los depósitos para efectos  
23 de los usuarios y cumplir el Procedimiento de Alquiler de Canchas. -----
- 24 Por ello y ante la ausencia de los miembros y ante la falta de disposición de la información requerida  
25 por la Junta Directiva del CCDRSI y por el agravante de la transparencia en los informes económicos  
26 se solicita la intervención del Comité Comunal de San Isidro, ya que por segunda vez los miembros  
27 Jonathan Barrantes e Idalie Parra no se presentan ante una convocatoria y no presentan justificación.
- 28 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 1 1. Coordinar nuevamente por medio de la Administración una reunión con el Comité Comunal  
2 de San isidro para ver el tema de los Ingresos y Recibos de Dinero producto de los  
3 entrenamientos y partidos efectuado en la plaza de San Isidro. -----
- 4 2. Requerir la información solicitada mediante Acuerdo 695-2019 por la urgencia de realizar la  
5 presupuestación del Superávit. -----
- 6 3. Requerir a la Administración la compra de candados y cadenas para proceder al ordenamiento  
7 del uso de los marcos, cobertores y uso general de la misma, hasta tanto se normalice lo  
8 requerido por parte de esta Junta Directiva. -----
- 9 4. Se requiere adicional por parte del Comité Comunal de San Isidro: -----
  - 10 a. Dar un informe de las personas que tienen copias de llaves de marcos y luces. -----
  - 11 b. Realizar un informe económico junto con los comprobantes y recibos de dinero originales y  
12 copias. -----
  - 13 c. Normalizar conforme lo regula el Reglamento la celebración de las sesiones para el buen  
14 funcionamiento del Comité. -----
- 15 2. Informar el presente acuerdo al Concejo Municipal. -----
- 16 3. Informar el presente acuerdo a Auditoría Municipal. -----
- 17 4. Informar el presente acuerdo a Alcaldía Municipal. -----

18 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
19 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
20 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

21 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----  
22 **ACUERDO 725-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
23 Considerando: Se procede con el análisis de presupuesto 2020. -----

24 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

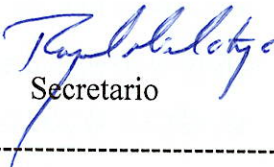
- 25 1. Solicitar a la Administración proceder con los ajustes, según la propuesta de Borrador y  
26 concordar las cifras de acuerdo al último detalle del monto asignado e informado por la  
27 Municipalidad, presentando la versión definitiva para ser conocida en forma integral en la  
28 Sesión Extraordinaria que se convocará para aprobar el mismo. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,  
2 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 A las 23:15 horas se levanta la sesión.

5  
6   
Presidente

  
Secretario

7 -----  
8 -----  
9 -----  
10 -----  
11 -----  
12 -----  
13 -----  
14 -----  
15 -----  
16 -----  
17 -----  
18 -----  
19 -----  
20 -----  
21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----